800 AÑOS
VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

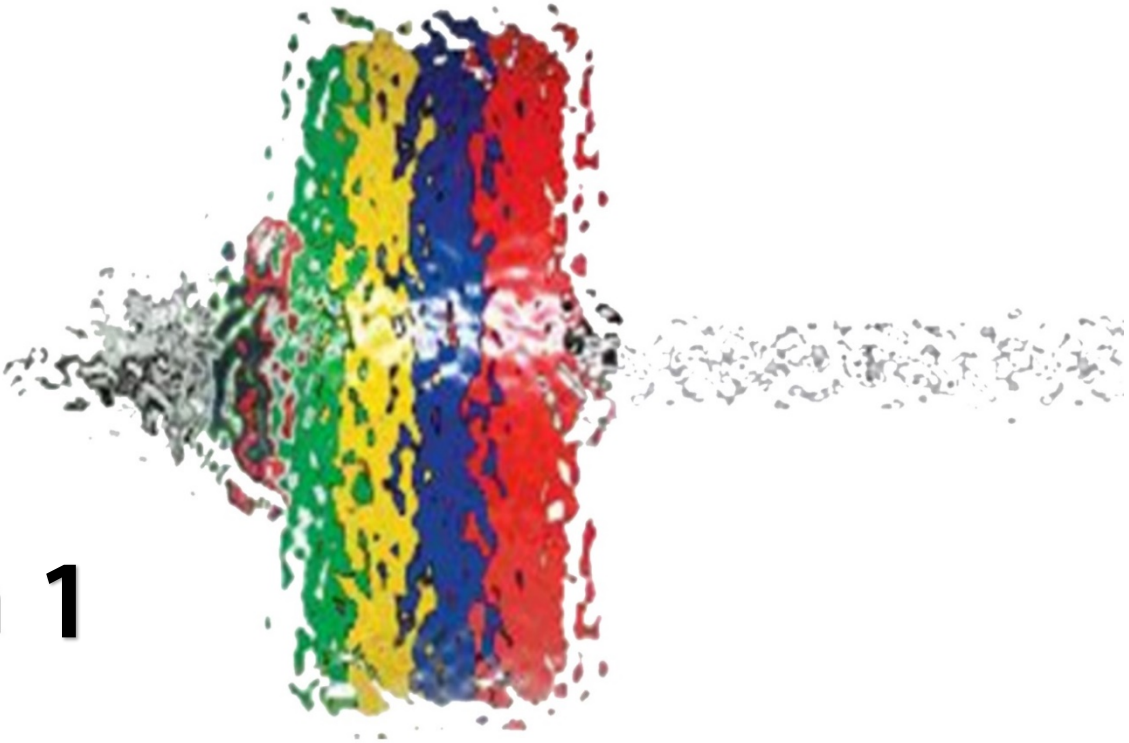

Boletín 1

I CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE **HALTEROFILIA 2018**

SALAMANCA
18/19.05.2018

CEDU
COMITE ESPAÑOL
DE DEPORTE UNIVERSITARIO

FEDERACIÓN CASTELLANO-LEONESA DE HALTEROFILIA

FE

ESPAÑA
COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

MAXIMUS
CROSSLIFTING

LFP

CSD Consejo Superior de Deportes

SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

CEU HALTEROFILIA 2018

BOLETIN nº 1

➲ INORMACIÓN GENERAL DEL CAMPEONATO

La Universidad de Salamanca organiza el Campeonato de España Universitario de Halterofilia 2018, el 18 y 19 de mayo.
En este boletín podréis encontrar toda la información básica del campeonato, incluyendo nuestros datos de contacto, donde estaremos a vuestra entera disposición para intentar resolveros cualquier duda que pueda surgiros o daros información que necesitéis.

➲ SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

- *Oficinas del Servicio de Educación Física y Deportes.*
  Plaza San Bartolomé ,1
  37008 · Salamanca (Salamanca)
  Teléfono: 923 294419
  Correo electrónico: serv.efyd@usal.es / javierflores@usal.es

- Secretaría Técnica durante el Campeonato: Polideportivo Universitario Miguel de Unamuno.
  Av. Dr. Gregorio Marañón, s/n, 37007. Campus Universitario Miguel de Unamuno. 37007. Salamanca
  Teléfono: 923 294567

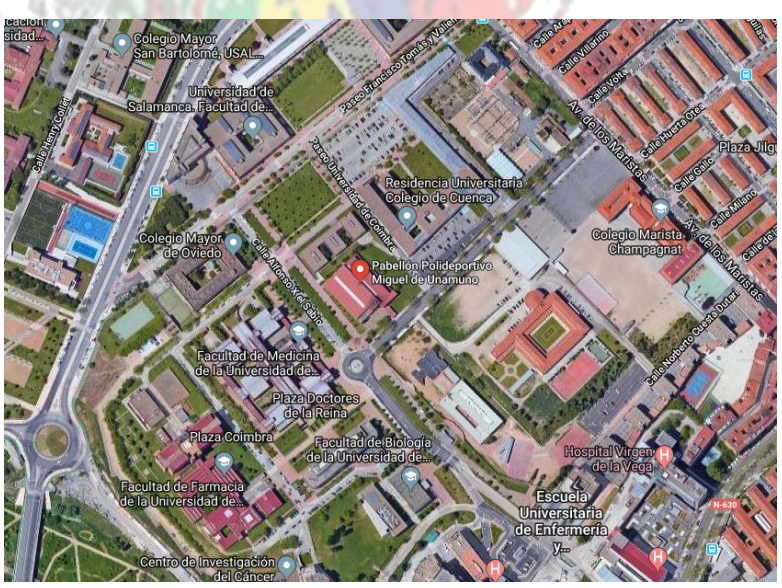

https://www.google.es/maps/search/Pabellon+polideportivo+Miguel+Unamuno+/@40.9659557,-5.678737,810m/data=!3m1!1e3

➲ LUGAR DE COMPETICIÓN

- Polideportivo Universitario Miguel de Unamuno.
  Av. Dr. Gregorio Marañón, s/n, 37007. Campus Universitario Miguel de Unamuno. 37007. Salamanca
  Teléfono: 923 294567

➲ PARTICIPANTES

- Cada Universidad podrá presentar dos equipos (uno masculino y otro femenino) de hasta un máximo de 5 integrantes cada uno.
- Todos los participantes deben acreditar la marca mínima de participación que se muestra en el apartado número 10 de este reglamento. Estas marcas mínimas deberán ser certificadas con firma y sello de la Federación Territorial correspondiente, según modelo que se adjunta en el apéndice 1.
- Las Universidades podrán inscribir, a los efectos de lo dispuesto en la convocatoria oficial de los Campeonatos de España Universitarios dos Entrenadores/Delegados por equipo. Es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su Universidad o con ropa deportiva.

➲ INSCRIPCIONES

- Las Universidades deberán remitir mediante proceso habitual de inscripciones y acorde al Reglamento General para Campeonatos de España Universitarios 2018 la inscripción nominativa de los participantes, que deberá tener entrada en el Consejo Superior de Deportes en la fecha límite establecida para ello (al menos 7 días antes de la fecha de competición).
- La inscripción se podrá realizar a través de la aplicación que el CSD tiene habilitada en su web: http://venus.csd.gob.es/DeporteUniversitario/Default.aspx

➲ ACREDITACIÓN, PESAJE DE LOS PARTICIPANTES Y REUNIÓN TÉCNICA

- Comisión de Control: Universidad de SALAMANCA.
- Delegado del CEDU:
- Acreditación: Viernes, 18 de mayo, de 16.00h a 20.00h NOVEDAD
- Lugar: Av. Dr. Gregorio Marañón, s/n, 37007. Campus Universitario Miguel de Unamuno. 37007. Salamanca
- Teléfono: 923 294567; - Correo electrónico de contacto: javierflores@usal.es Ext. 1373
- Reunión Técnica: Viernes, 18 de mayo, 20.15h.
- Pesaje: Viernes, 18 de mayo, 20.30h.

- Acreditación y pesaje fuera del horario establecido:

  - Según el Reglamento General de los CEU 2018, las universidades interesadas podrán solicitar, ante el comité organizador, la acreditación y pesajes de sus participantes fuera del horario establecido (de 16 a 20 horas del viernes 18 de mayo), siempre y cuando dicha solicitud sea tramitada con una antelación mínima de 48 horas, por escrito y de forma motivada.
  - Dicho aplazamiento no será válido sin la debida respuesta afirmativa en el correo electrónico desde el que se solicita la autorización (javierflores@usal.es). Deberá facilitarse en dicha solicitud la documentación completa a presentar en acreditación, un teléfono de contacto del delegado y/o jefe de expedición, y en cualquier caso entregar la documentación original en el momento de la acreditación.
  - En caso autorizado, las acreditaciones y pesajes correspondientes se realizarán en el mismo día y lugar de la competición entre las 8:00 y las 9:00 horas.

- Documentación a presentar para la acreditación de los participantes:

  - Originales del documento nacional de identidad, pasaporte, carné de conducir o tarjeta de residencia.
  - Certificado del Secretario General de la Universidad o de la persona en quien tenga delegada la firma, que en dicho caso deberá acompañar el documento por el que se habilita la mencionada delegación, haciendo constar que la persona se encuentra matriculada en el curso 2017-2018, y que acredita ser estudiante de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el

artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril.
- Tarjeta de acreditación impresa de sus deportistas y oficiales debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Documento que acredite y/o certifique que todos los miembros de cada universidad participante disponen de una póliza de seguros que dé cobertura suficiente a los riesgos derivados de la participación en los mismos. También deberán comunicar cuál será el Centro Hospitalario de referencia para las posibles evacuaciones.
- Certificado de acreditación de marcas con firma y sello de la Secretaría General de la Federación Territorial correspondiente según modelo adjunto en el apéndice 1 del Reglamento Técnico de Halterofilia.

El trámite de la acreditación de los componentes de la expedición de cada universidad deberá ser realizado por el Jefe de la delegación o por persona autorizada por la universidad. Una vez revisada en el proceso de acreditación toda la documentación aportada, la comisión de control validará el documento acreditativo de su condición de participante que, junto con los originales del D.N.I., permiso de conducir, pasaporte o tarjeta de residencia, será el único documento válido ante la secretaría de la organización.

➲ DESARROLLO DEL CAMPEONATO

- Sábado 19 de mayo de 2018: Polideportivo Universitario Miguel de Unamuno.
  - Acreditación y pesaje fuera de horario establecido (indicaciones en página anterior).
  - Comienzo de la competición: 8.30h
  - Finalización del Campeonato y entrega de premios.

➲ REGLAMENTOS

- Reglamento General de los CEU 2018
- Reglamento Técnico de los CEU 2018 de Halterofilia.

➲ CAMBIO DE CATEGORÍA DE PESO CORPORAL. NOVEDAD

- Todos aquellos que deseen realizar un cambio de categoría de peso corporal podrán hacerlo mediante correo electrónico (javierflores@usal.es) hasta el martes 15 de mayo a las 23:59h. A partir de ese momento no serán permitidos los cambios. Para que el cambio pueda ser efectuado, la marca de total olímpico con la que se formalizó la inscripción deberá corresponderse a 30 Puntos Élite o más en la nueva categoría en la que se pretende inscribir.

➲ ATENCIÓN MÉDICA PRIMARIA

- Cada Universidad será responsable de que todos los participantes que la representen cuenten con documento que garantice la cobertura de riesgos derivados de la práctica deportiva, en los términos y con el alcance previsto por el RD 849/1993 de 4 de junio. Durante la competición, habrá servicios de asistencia sanitaria y una ambulancia con soporte vital básico para posibles evacuaciones. En caso de traslado de urgencia para primera intervención, dicho traslado se hará al Complejo Hospitalario de Salamanca. Paseo San Vicente, 88-182, 37007 Salamanca (923 29 12 35).